

LAS TRES FRONTERAS THE THREE BORDER S.A. COMERCIALIZADORA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES

La Empresa LAS TRES FRONTERAS THE THREE BORDER S.A. COMERCIALIZADORA se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de mayo de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.002815 de 24 de junio de 2011. LAS TRES FRONTERAS THE THREE BORDER S.A. COMERCIALIZADORA como compañía anónima tiene por objeto social la exportación, importación, compra, venta, producción, elaboración, distribución, administración y comercialización de bebidas naturales espedituosas, bolsas de concentrados de jugos, dispensadores de jugos naturales eléctricos o manuales.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

a) Bases de presentación

LAS TRES FRONTERAS THE THREE BORDER S.A. COMERCIALIZADORA mantiene sus registros contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad, según lo establece la Superintendencia de Compañías.

b) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos correspondientes a las ventas se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los productos son entregados y se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes.

c) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen con base en lo devengado, es decir, en el período en que se generan o causan, independientemente de la fecha en que se pague.

d) Mobiliario y equipo

Aquellos bienes que conforman el mobiliario y equipo se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada calculada aplicando los porcentajes determinados en el art. 28, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. No se calculó depreciaciones en 2014 porque la compañía no mantuvo propiedad, planta y equipo alguno.

e) Registros contables y unidad monetaria

La contabilidad registra las transacciones en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos de efectivo en caja y bancos ascienden a US\$800,00 que corresponde al capital social.

4. CUENTAS POR COBRAR

LA compañía LAS TRES FRONTERAS THE THREE BORDER S.A. COMERCIALIZADORA durante el 2014 no tuvo ingreso alguno por lo que el saldo de Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre es de US\$0,00.

5. MOBILIARIO Y EQUIPO

LAS TRES FRONTERAS THE THREE BORDER S.A. COMERCIALIZADORA al 31 de diciembre de 2014 no dispone de propiedad, planta y equipo, su saldo es de US\$0,00.

6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 no se registran cuentas pendientes de pago.

7. INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Durante el año 2014 LAS TRES FRONTERAS THE THREE BORDER S.A. COMERCIALIZADORA, no generó ingresos.

8. GASTOS DE PERSONAL

LAS TRES FRONTERAS THE THREE BORDER S.A. COMERCIALIZADORA, registra en esta cuenta el pago al personal contratado, al 31 de diciembre de 2014 la empresa no cuenta con trabajadores contratados.

9. GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 no se registran los gastos de operación.

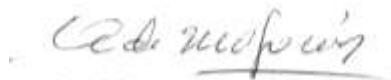
10. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2014, la empresa no causó Impuesto a la Renta, pues no obtuvo utilidades. Sin embargo se toma como referencia que LAS TRES FRONTERAS THE THREE BORDER S.A. COMERCIALIZADORA, como sociedad está sujeta al pago del 22% (tarifa aplicable para el año 2014) por concepto de Impuesto a la Renta cuando genere utilidades, según lo determina el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de elaboración del presente informe (10 de febrero de 2015), no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Elaborado por:



LIC. ROSA ALCIRA EGAS MERA

RUC: 1700151028001